



## REQUISITOS PARA TRAMITAR

### ALINEAMIENTO DEL INMUEBLE SOBRE EL FRENTE DE CALLE

### ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL (HABITACIONAL)



- ✓ Solicitud por escrito a la Dirección De Obras Públicas (dirigido al Arq. Javier Franco Ordoñez, Director de Obras Públicas).
- ✓ Copia del recibo de predial al corriente 2023 **(TIPO HABITACIONAL)**.
- ✓ Copia de su INE vigente
- ✓ Copia del Recibo de Agua potable al corriente (2023) **(TIPO HABITACIONAL)**.
- ✓ Presentar copia completa de la escritura debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio del Estado. (en caso de no contar con escritura traer documento que acredite su posesión como lo son: Constancia de Posesión y/o Contrato de Compra-Venta).
- ✓ Croquis de localización de la calle, tomando la medida de la esquina más próxima a su propiedad.
- ✓ Pago ante tesorería por los documentos solicitados (el pago deberá realizarse antes de que se le entregue su documentación).
- ✓ Carta poder con copia de credenciales de elector (solo en caso de ser gestor)
- ✓ **Constancia de deslinde (Emitida por el Juez Municipal)**

#### NOTA:

- EN CASO DE NO TRAER SU DOCUMENTACION COMPLETA **NO SE LE INICIARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE HASTA NO HABER RECEPCIONADO TODOS LO REQUISITOS.**
- A PARTIR DE LA RECEPCION DE SU DOCUMENTACION COMPLETA, SE LE HARA ENTREGA EN **5 DIAS HABILES DE DICHA CONSTANCIA.**
- **NO** se dará numeración sin a ver asistió físicamente a la zona para verificar numeración existente y lotificación para asignar el correcto número y que se respete nomenclatura en base a normativa del INEGI.

#### **5 DIAS HABILES DE DICHA CONSTANCIA.**

Número Telefónico: \_\_\_\_\_

Fecha de recepción de documentación: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023.